

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENHOUSE
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**

En la Ciudad de Quito, el día lunes 3 de marzo del año 2014, a las 09H00 en el local social de la compañía ubicado en la Calle Primavera, Lote 38 de la Parroquia El Quinche, se reúnen ordinariamente los socios de la Compañía **GREENHOUSE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**, en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía: Doctor Luis Alfredo Muñoz Neira, propietario de 720 participaciones de un dólar cada una, y el Señor Luis Javier Cumbal Yalamá, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una

En virtud de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe de Gerente General Subrogante, por el año 2013.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2013.

En vista de la renuncia de la Gerente General procede a emitir el Informe el Representante Legal Subrogante:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Interviene el Doctor Luis Alfredo Muñoz Neira, en su calidad de Presidente y Representante Legal Subrogante de la compañía **GREENHOUSE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**, y da a conocer a los socios de la compañía las actividades durante el ejercicio económico del año 2013. El informe presentado es sometido a consideración de los accionistas quienes adoptan la siguiente resolución:

LOS SOCIOS EN FORMA UNANIME APRUEBAN EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

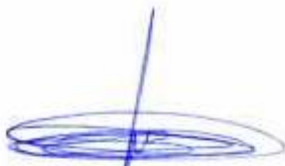
A continuación se analiza por parte de los Socios, el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2013. Esto es sometido a consideración de los Socios, quienes adoptan la siguiente resolución:

LOS SOCIOS EN FORMA UNANIME APRUEBAN EL BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Concluido el tratamiento de los puntos del orden del día, para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Dr. Luis Alfredo Muñoz Neira, Presidente de la Junta solicita un receso para que el señor Secretario proceda a redactar la correspondiente Acta, la misma que una vez leída es aprobada y ratificada por unanimidad absoluta de los socios de la compañía.

El Presidente da por terminada la Junta y se levanta la sesión a las 10H30, habiendo contado con la presencia de la totalidad del capital suscrito y social de la Compañía.

Para constancia firman el Acta todos los socios de la compañía.



DR. LUIS ALFREDO MUÑOZ NEIRA
SOCIO
PRESIDENTE
C.C. 0101316941



LUIS JAVIER CUMBAL YALAMÁ
SOCIO
C.C. 1719337880